

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Puerto Montt
RUT N°61.950.900-5
Registro de Entidades Informantes ley 20.382 N°44
Domiciliada en Avenida Angelmó N°1.673, Puerto Montt.

Puerto Montt, 10 de agosto de 2012
Carta N° 95

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

El suscrito, debidamente facultado al efecto y actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria Puerto Montt**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 284/2010 de vuestra Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia relacionada con la composición del Directorio de la empresa.

Durante el curso de su 335° sesión ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2012, el Directorio de mi representada tomó conocimiento del oficio N°475, de 9 de agosto de 2012, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo, en sesión de 6 de agosto de 2012, acordó aceptar la renuncia de don **Eduardo Kipreos García** al cargo de Director de la Empresa Portuaria Puerto Montt, a contar del 7 de agosto de 2012, designando en su remplazo a contar del 9 de agosto de 2012 a don **Fernando Amenábar Morales**, RUT N°5.295.482-7.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria Puerto Montt quedó integrado por las siguientes personas:

Don Carlos Geisse Mac-Evoy (Presidente)
Don Juan Esteban Doña Novoa (Director)
Don Fernando Amenábar Morales (Director)
Don Víctor Mancilla Vargas (Representante de los Trabajadores en el Directorio)

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, saludo atentamente a usted,




Alex Winkler Rietzsch
Gerente General
Empresa Portuaria Puerto Montt